

Guatemala, 31 de octubre de 2,016.

Ingeniero  
**Luis Aroldo Ayala Vargas**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**  
**Su Despacho**

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato de servicios técnicos número **DGH-10-2016**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período **del 01 al 31 de octubre de 2016**.

**Actividades Realizadas:**

- ❖ Se analizaron aspectos jurídicos de los expedientes administrativos tramitados en la Dirección General de Hidrocarburos; derivado de lo cual se asesoró en materia legal administrativa lo siguiente:
- ❖ Resolución autorizando la prórroga de plazo solicitada por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, titular del contrato 2-2009, dentro del expediente número DGH-325-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago en concepto de liquidación provisional de regalías del mes de julio de 2016, del contrato número 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-394-2016.
- ❖ Resolución reiterando el requerimiento de la resolución número 1342 de fecha 29 de julio de 2016 a la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato 1-2006, Expediente número DGH-357-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, del informe mensual de abril de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-262-2016.
- ❖ Resolución autorizando la inscripción de la prórroga del contrato SLB-LA-04-12, celebrado entre las entidades Latin American Resourecs, Ltd., y Schlumberger Surencos S.A., Expediente número DGH-368-2016.
- ❖ Resolución previo a autorizar la inscripción de la prórroga del contrato SLB-CIT-12-12, se requiere a Schlumberger Surencos, S.A., que rectifique la prórroga de fianza presentada, Expediente número DGH-367-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, en virtud que es en ese Despacho Superior que se encuentran los antecedentes del Convenio de prestación de Salud, del MSPAS, MEM y la entidad Perenco Guatemala Limited, Contrato 2-85, Expediente número DGH-95-2014.
- ❖ Resolución requiriendo información complementaria dentro del informe trimestral de operaciones enero a marzo de 2016, del contrato 2-2009, presentado por la entidad

Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-181-2015, (Cuerda Separada).

- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para que se manifieste en relación a la cantidad que la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del contrato 2-85, debe reintegrar en concepto de cursos no impartidos en el Programa de Capacitación de Personal Guatemalteco de 2010, Expediente número DGH-174-2010.
- ❖ Resolución informando de la cantidad que debió hacer efectiva la entidad Petro Energy, S.A., titular del contrato 1-91, en concepto de cargos anuales por hectárea del contrato relacionado para los años 2015 y 2016, Expediente número DGH-374-2016.
- ❖ Resolución informando de la cantidad que debió hacer efectiva la entidad Latin American Resources Ltd., titular del contrato 1-2005, en concepto de cargos anuales por hectárea del contrato relacionado para el año 2016, Expediente número DGH-372-2016.
- ❖ Resolución informando de la cantidad que debió hacer efectiva la entidad Latin American Resources Ltd., titular del contrato 1-2005, en concepto de 70 % de Capacitación para Personal Guatemalteco para el año 2016, del contrato en referencia, Expediente número DGH-371-2016.
- ❖ Resolución informando de la cantidad que debió hacer efectiva la entidad Petro Energy, S.A., titular del contrato 1-91, en concepto de fondos privativos del Ministerio de Energía y Minas para el año 2016, Expediente número DGH-375-2016.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Análisis Económico, para su resguardo y futuras referencias, liquidación provisional de regalías del mes junio 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-338-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si a la presente fecha la entidad Latin American Resources, Ltd., ha retirado el recibo para realizar el pago del cálculo de la participación estatal especial del pozo tortugas 63-5, de junio de 2016, del contrato 1-2005, Expediente número DGH-388-2016.
- ❖ Resolución reiterando el contenido de la resolución 1344 de fecha 28 de julio de 2016, a la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del contrato 1-2005, Expediente número DGH-310-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, informe trimestral de enero a marzo de 2016, conocimiento y efectos procedentes, contrato 1-2005, Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-187-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el monto que debió hacer efectivo en concepto de regalías definitivas para agosto 2015, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-475-2015-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer el monto que debió hacer efectivo en concepto de regalías definitivas para diciembre 2015, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-03-2016-CS.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Explotación, para que emita opinión clara y concreta en cuanto a lo solicitado por la entidad Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-25-2014.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de junio de 2016, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-357-2016.

- ❖ Resolución dando por presentada la información requerida a la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del contrato 1-89, Expediente número DGH-381-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para que sancione a la entidad Perenco Guatemala Limited, titular del contrato 1-89, Expediente número DGH-381-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, para el inicio del proceso económico coactivo, en contra de la entidad Petro Energy, S.A., titular del Contrato 1-91, por no hacer efectivo el pago de la multa impuesta por el Ministerio de Energía y Minas a través de la resolución número 2045 de fecha 01 de octubre de 2007, Expediente número DGH-28-2006.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de julio de 2016, del contrato 2-2009, presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-414-2016.
- ❖ Resolución requiriendo el reintegro del monto de capacitación para personal guatemalteco del año 2010, retenido no utilizado, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-174-2010.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago del 70% en concepto de capacitación para personal Guatemalteco, del contrato 1-2015, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A., Expediente número DGH-366-2016.
- ❖ Resolución requiriendo la presentación de la fianza vigente MRT\$-575, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente número DGH-427-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de fiscalización, conocimiento y efectos procedentes de evacuación de audiencia en relación al informe trimestral de octubre a diciembre de 2015, del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A. Expediente número DGH-41-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de fiscalización, conocimiento y efectos procedentes de evacuación de audiencia en relación al informe trimestral del 12 de junio al 30 de septiembre de 2015, del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A. Expediente número DGH-540-2015.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes informe mensual de servicios de salud de julio 2016, del contrato 2-85, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-426-2016.
- ❖ Resolución dando por cumplidos los requerimientos realizados a través de la resolución 1400 de fecha 16 de agosto de 2016, dentro del informe trimestral de abril a junio de 2016, del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-379-2016-CS.
- ❖ Resolución reiterando los requerimientos hechos a través de la resolución número 1399 a la entidad City Petén, titular del contrato 1-2011, Expediente número DGH-385-2016-CS.
- ❖ Resolución entregando copia de dictamen solicitado, dentro del programa de trabajo del año 2016, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-510-2015
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Depto. de Análisis Económico, resguardo y futuras referencias, liquidación provisional de participación estatal de julio 2016, contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., Expediente Número DGH-418-2016.

- ❖ Resolución informando de la cantidad que debió hacer efectiva la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, titular del contrato 1-91, en concepto de 70 % de Capacitación para Personal Guatemalteco para los años 2015 y 2016, del contrato en referencia, Expediente número DGH-373-2016.
- ❖ Resolución requiriendo a la entidad Perenco Guatemala Limited, que presente el informe de la auditoría de los costos de la minirefinería para el año 2015, contrato 2-85, Expediente número DGH-596-2015.
- ❖ Resolución informando a la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato número 1-2006, que el precio de la factura A-207, se tomara en cuenta para el cobro de regalías del líquido condensado de agosto de 2016. Expediente número DGH-405-2016.
- ❖ Resolución requiriendo información complementaria del informe de perforación del pozo Ocultún 4X-ST, del contrato 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-51-2016.
- ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida y por cumplidos los requerimientos realizados a través de la resolución número 1345, dentro del informe mensual de mayo de 2016, del contrato 1-15, de la entidad Island Oil Exploration Services, S.A., Expediente número DGH-305-2016-CS.
- ❖ Resolución requiriendo inscripción de empresa de conformidad con el Acuerdo Gubernativo número 299-84, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-411-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, para su conocimiento y efectos procedentes, dentro de la solicitud de baja de vehículos del inventario de activos fijos del contrato 2-85, de la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-417-2009.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías de agosto de 2016, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-430-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías de agosto de 2016, del contrato 1-91, a la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-431-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la liquidación de regalías en efectivo de julio de 2016, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-397-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la liquidación de regalías en efectivo de julio de 2016, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-395-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la liquidación de regalías en efectivo de julio de 2016, del contrato 1-91, a la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-396-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la participación estatal de hidrocarburos de julio de 2016, del contrato 2-2009, a la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-418-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer la liquidación provisional de regalías de agosto de 2016, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-432-2016.

- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la participación estatal de hidrocarburos de julio de 2016, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-417-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer los ajustes a la liquidación de regalías en efectivo de julio de 2016, del contrato 1-91, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-394-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General, para que por su conducto las presentes diligencias sean remitidas a la Unidad de Asesoría Jurídica, con relación a la solicitud de baja de activos fijos del SETH, presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-499-2015.
- ❖ Resolución dando a conocer el Ajuste que determinó la liquidación definitiva de regalías del mes de marzo de 2016, del contrato 1-2005, cuya titular es la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-152-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer el Ajuste que determinó la liquidación definitiva de regalías del mes de mayo de 2016, del contrato 1-2005, cuya titular es la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-299-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer el Ajuste que determinó la liquidación definitiva de regalías del mes de mayo de 2016, del contrato 1-91, cuya titular es la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-298-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer el Ajuste que determinó la liquidación definitiva de regalías del mes de junio de 2016, del contrato 2-2009, cuya titular es la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-336-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la regalía especial del pozo tortugas 63-5, del mes de junio de 2016 del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-387-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la regalía especial del pozo tortugas 63-5, del mes de mayo de 2016 del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-339-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la participación estatal especial del pozo tortugas 63-5, del mes de junio de 2016 del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-388-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la participación estatal especial del pozo tortugas 63-5, del mes de mayo de 2016 del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-340-2016.
- ❖ Providencia de traslado al Depto. de Capacitación, conocimiento y efectos procedentes, programa de capacitación para personal guatemalteco del año 2016, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-428-2016.
- ❖ Resolución dando por presentado el informe mensual de operaciones del mes de julio de 2016, del SETH, presentado por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-413-2016.
- ❖ Resolución dando por acreditado el pago de la liquidación provisional de la participación estatal de julio de 2016, del contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-417-2016.

- ❖ Resolución requiriendo información complementaria, del informe mensual de mayo de 2016, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-303-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de julio de 2016, del Contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-411-2016.
- ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida a través de la resolución número 1500, dentro del informe mensual de marzo de 2015, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-272-2016-CS.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo del monto que debe pagar la entidad City Petén S. de R.L., titular del Contrato 1-2006, en concepto de regalía especial por la producción de líquido condensado del pozo Ocultún 2X, para el mes de Agosto 2016, Expediente número DGH-448-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo del monto que debe pagar la entidad City Petén S. de R.L., titular del Contrato 1-2006, en concepto de regalía especial por la producción de gas natural del pozo Ocultún 2X, para el mes de Agosto 2016, Expediente número DGH-449-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta al enlace DGH-UIP, con relación a la solicitud del señor Wayron Homero Gálvez Peña, dentro del expediente número UIP-MEM-557-2016.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Explotación, conocimiento y efectos procedentes, información presentada por la entidad TIERRASSA, dentro del expediente número DGH-13-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a los puntos 1 y 2 del oficio número OACNUDH-GUA/09/HC-AH/01/180/16, de fecha 19 de septiembre de 2016 emitido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, según Hoja de Trámite número HT-DGH/346/2016 de fecha 26 de septiembre de 2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, conocimiento y efectos procedentes, informe mensual de agosto 2016, del contrato número 7-98, presentado por la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, S.A., expediente número DGH-438-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para efectos de verificar si ya se realizó el pago en concepto de Liquidación de Regalías Definitivas de abril 2016, del contrato 1-2005, por parte de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-197-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para efectos de verificar si ya se realizó el pago en concepto de Liquidación de Regalías Definitivas de diciembre 2015, del contrato 1-2005, por parte de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-03-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para efectos de verificar si la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del Contrato 1-2005, ya se realizó el pago en concepto de cargos anuales por hectárea del contrato relacionado para el año 2016, Expediente número DGH-372-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para efectos de verificar si la entidad Latin American Resources, Ltd., titular del Contrato 1-2005, ya se realizó el pago en concepto de 70 % de Capacitación para Personal Guatemalteco para el año 2016, del contrato en referencia, Expediente número DGH-371-2016.

- ❖ Resolución autorizando la prórroga del contrato de servicios petroleros número SLB-CIT-12-12, celebrado entre la entidad Schlumberger Sureenco, S.A., y la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato 1-2006, Expediente número DGH-367-2016.
- ❖ Informe Circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General, recurso de revocatoria presentado por la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., contra la resolución número 1641 de fecha 01 de septiembre de 2016, Expediente número DGH-235-2014-CS.
- ❖ Resolución dando por recibida la información de ventas del petróleo crudo del mes de agosto de 2016, del contrato 2-85, presentada por la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-453-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para que por su conducto las presentes diligencias sean remitidas a la Unidad de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y efectos procedentes, proyecto de modelo de contrato del SETH, Expediente número DGH-457-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General para que por su conducto las presentes diligencias sean remitidas a la Unidad de Asesoría Jurídica, para su conocimiento y efectos procedentes, proyecto de informe previo a la convocatoria para la licitación del SETH, Expediente número DGH-458-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la regalía especial del mes de agosto de 2016, del pozo Tortugas 63-5, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-461-2016.
- ❖ Resolución dando a conocer el cálculo de la participación estatal especial del mes de agosto de 2016, del pozo Tortugas 63-5, del contrato 1-2005, a la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-462-2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a la Dirección General de Hidrocarburos, en cuanto a la información de los contratos petroleros, según Hoja de Trámite número HT-DGH/356/2016 de fecha 28 de septiembre de 2016.
- ❖ Oficio dando respuesta a la Dirección General de Hidrocarburos, en cuanto a la información del contrato número 4-93, según Hoja de Trámite número HT-DGH/355/2016 de fecha 28 de septiembre de 2016.
- ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida a través de la resolución número 1551 de fecha 30 de agosto de 2016, relacionada con el informe trimestral de enero a marzo de 2016, del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itzmo, S.A., expediente número DGH-181-2016-CS.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Explotación, conocimiento y efectos procedentes, en vista que a la presente fecha Latin American Resources Ltd., Titular del Contrato 1-2005, no ha evacuado la audiencia conferida a través de la resolución número 1496 de fecha 19 de agosto de 2016, Expediente número DGH-420-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Gestión Socio Ambiental, para que emita opinión en materia de su competencia en cuanto al análisis químico del agua de las piscinas de las plataformas A y B del Contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-35-2016.
- ❖ Resolución otorgando plazo para capacitar y certificar a su personal en medición de tanques para el contrato 2-85, a la entidad Perenco Guatemala Limited, Expediente número DGH-419-2016.

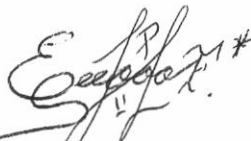
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Explotación para su conocimiento y efectos procedentes, denuncia presentada por la entidad Organización Misiones Internacionales de Guatemala, S.A., por problemas de servidumbre del SETH, Expediente número DGH-463-2016.
- ❖ Resolución dando por aprobado el programa de pruebas de producción del pozo Atzám-5, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources Ltd., Expediente número DGH-437-2016.
- ❖ Resolución dando por evacuada la audiencia conferida a través de la resolución número 89 de fecha 25 de enero de 2016, relacionada con el informe mensual de diciembre de 2015, del contrato 2-2009, de la entidad Empresa Petrolera del Itsmo, S.A., Expediente número DGH-12-2016-CS.
- ❖ Resolución requiriendo información complementaria dentro del informe mensual de agosto de 2016 del contrato 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-444-2016-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización para su conocimiento y efectos procedentes informe anual del 20 de julio de 2015 al 19 de julio de 2016, del Contrato 7-98, de la entidad Compañía Petrolera del Atlántico, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-436-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si ya fueron retirados los recibos de pago correspondiente a las regalías definitivas del mes de agosto de 2015, del contrato 1-2005 por parte de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-475-2015-CS.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de Fiscalización, para que se sirva indicar si ya fueron retirados los recibos de pago correspondiente a las regalías definitivas del mes de octubre de 2015, del contrato 1-2005 por parte de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-598-2015-CS.
- ❖ Resolución corriendo audiencia para que la entidad City Petén, S. de R.L., titular del contrato 1-2006, manifieste las razones por las cuales no ha cumplido con los requerimientos realizados por la Dirección General de Hidrocarburos, Expediente número DGH-157-2016-CS.
- ❖ Hoja de trámite, traslado al Departamento de Exploración para su conocimiento y efectos procedentes, relacionados al informe mensual de abril de 2016, del contrato 1-2005, de la entidad Latin American Resources, Ltd., Expediente número DGH-262-2016-CS.
- ❖ Resolución informando de requerimientos emanados de esta Dirección General de Hidrocarburos, dentro del programa de trabajo del pozo Ocultún 2X, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-157-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Secretaría General del Ministerio del Ramo, para su conocimiento y efectos procedentes, terminación no automática del contrato número 1-91, cuya titular es la entidad Petro Energy, Sociedad Anónima, Expediente número DGH-341-2015.
- ❖ Resolución requiriendo información complementaria, dentro del informe trimestral de operaciones de abril a junio de 2016, del contrato 1-2006, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-386-2016.



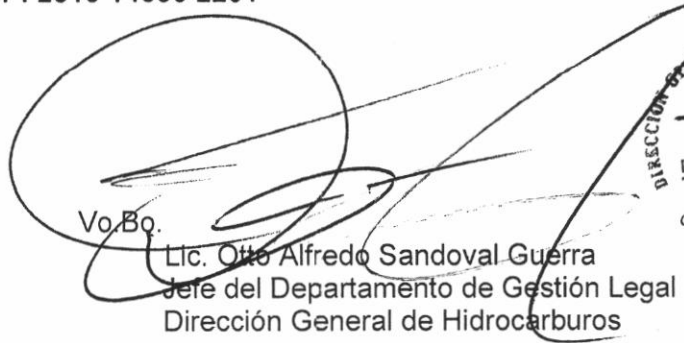
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de fiscalización conocimiento y efectos procedentes evacuación de audiencia de ajustes realizados al trimestre de abril a junio de 2016, del contrato 1-2011, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-385-2016.
- ❖ Providencia de traslado a la Unidad de fiscalización conocimiento y efectos procedentes evacuación de audiencia de ajustes realizados al trimestre de abril a junio de 2011, del contrato 1-2006, de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-386-2016.
- ❖ Resolución reiterando el contenido de la resolución 1684 de fecha 07 de septiembre de 2016, dentro del informe trimestral de abril a junio de 2016, del contrato 1-2011, a la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-385-2016-CS.
- ❖ Informe Circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General recurso de revocatoria contra la resolución número 1693 del 12 de agosto de 2016, cobro de regalías del gas natural de julio 2016, pozo Ocultún 2X, Contrato 1-2006, por parte de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-406-2016.
- ❖ Informe Circunstanciado y providencia de traslado a la Secretaría General recurso de revocatoria contra la resolución número 1694 del 15 de julio de 2016, cobro de regalías del gas natural de mayo 2016, pozo Ocultún 2X, Contrato 1-2006, por parte de la entidad City Petén, S. de R.L., Expediente número DGH-351-2016.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente,



**Emgelberg Oswaldo Flores Pérez**  
DPI 2510 14630 2201



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal  
Dirección General de Hidrocarburos

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
JEFE  
DEPARTAMENTO  
DE GESTIÓN LEGAL  
GUATEMALA, C. A.

Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Ministro de Energía y Minas

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DESPACHO  
DIRECCIÓN GENERAL  
GUATEMALA, C. A.